



DECRETO N°: 2012 /

EN CONCON, 27 JUN 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campo, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°503 de fecha 14 de abril de 2023, por un monto mensual de \$4.500.000 por un periodo de 24 meses.
- j) Decreto Alcaldicio N°1.294 de fecha 26 de abril del 2023 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica la adquisición de **"SERVICIO DE ENLACE DE DATOS, INTERNET DEDICADO, COMUNICACIÓN TELEFONICA, SERVIDOR VIRTUAL DE RESPALDO Y ADMINISTRACION DE CUENTAS DE CORREOS ELECTRONICOS PARA DEPENDENCIAS, MUNICIPALIDAD DE CONCON"** según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **"SERVICIO DE ENLACE DE DATOS, INTERNET DEDICADO, COMUNICACIÓN TELEFONICA, SERVIDOR VIRTUAL DE RESPALDO Y ADMINISTRACION DE CUENTAS DE CORREOS ELECTRONICOS PARA DEPENDENCIAS, MUNICIPALIDAD DE CONCON"** ID 2594-30-LP23, con fecha de publicación el día 26 de abril de 2023.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica contrato de suministro **"SERVICIO DE ENLACE DE DATOS, INTERNET DEDICADO, COMUNICACIÓN TELEFONICA, SERVIDOR VIRTUAL DE RESPALDO Y ADMINISTRACION DE CUENTAS DE CORREOS ELECTRONICOS PARA DEPENDENCIAS, MUNICIPALIDAD DE CONCON"** ID 2594-30-LP23, de fecha 06 de junio de 2023, comisión conformada Director de Secplac, Director de Control, Director de Asesoría Jurídica, Secretaria Municipal como ministro de Fe, Directora Administración y finanzas y Jefe de Informática, en donde se verifica el ingreso de 3 oferta:  
**Oferente N° 1:** GTD TELESAT S.A. RUT:96.721.280-6,  
Carola Castillo RUT [REDACTED]  
**Oferente N° 2:** ENTEL S.A. RUT: 92.580.000-7,  
Christian Diaz RUT:9.634.752-9  
ENTEL S.A. RUT: 92.580.000-7, Benjamin Muñoz RUT:10.113.497-0  
**Oferente N° 3:** CLARO CHILE SPA RUT: 96.799.250-K,  
Patricio Burgos RUT [REDACTED]  
CLARO CHILE SPA RUT: 96.799.250-K,  
Patricio González RUT [REDACTED]
- m) Ord. N° 88 Secretaria Municipal en donde remite acuerdo N° 192, en donde se aprueba autorización suscripción del contrato de servicio de enlace de datos.

23 JUN 2023



Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta Económica 50%	Experiencia del Oferente 25%	Plazo de entrega del servicio 20%	Cumplimiento Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
GTD TELESAT S.A. RUT:96.721.280-6	50% 100 UF		20% 10 días corridos	5%	

Con fecha 09 de junio 2023, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

**DECRETO:**

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-30-LP23 denominada “SERVICIO DE ENLACE DE DATOS, INTERNET DEDICADO, COMUNICACIÓN TELEFONICA, SERVIDOR VIRTUAL DE RESPALDO Y ADMINISTRACION DE CUENTAS DE CORREOS ELECTRONICOS PARA DEPENDENCIAS, MUNICIPALIDAD DE CONCON”, al GTD TELESAT S.A. RUT:96.721.280-6, según Especificaciones Técnicas, con un plazo de tiempo respuesta de 10 días corridos por los siguientes montos:

Enlace Voz y Dato	Valores UF
Casa Central	32,0
Educación	8,0

Ancho Banda Internet	Valores UF
200/100	12,0
100/20	5,0

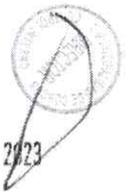
Servicio Web Mail	Valores UF
400 CASILLAS OFFICE	28,0

Equipos Switch / Firewall	Valores UF
Equipos Switch	10,0
Firewall	5,0

En caso de modificación al Contrato los valores

Ancho Banda	Valor Adicional UF
Internet Nacional	0,16 UF + IVA por MB adicional
Internet Internacional	0,40 UF + IVA por MB adicional
Datos	4,7 UF + IVA por enlace adicional
Voz	0,00027 UF +IVA por minuto adicional
Web Mail	0,10 UF +IVA por casilla adicional

23 JUN 2023



2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARÍA MUNICIPAL

FRV/MLEGP/EM/VCP/mvp  
Distribución:  
1.- Secretaría Municipal  
2.- Adquisiciones



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 23 JUN 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
09 JUN 2023  
RECIBIDO HORA: \_\_\_\_\_